

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (U HAB)			
CLAVE	07-136	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN E INSACULACIÓN

Que se realizará:

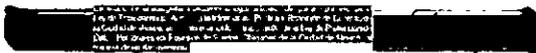
DOMICILIO	Andador Sor Juana Inés de la Cruz, esquina andador central Juana de Arco, entre Madame Curie y Gabriela Mistral. Y en la aplicación de WhatsApp		
FECHA	10/07/2021	HORA	11:00 horas
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	X

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE


 C. Angela Moreño Gómez
 INTEGRANTE DE LA COPACO

[Redacted signature]

**C. Juan Raúl Rivera Hernández
INTEGRANTE DE LA COPACO**

[Redacted signature]

**C. María Elena Jáuregui Huerta
INTEGRANTE DE LA COPACO**

[Redacted signature]

**C. María de Rosario Contreras Madrigal
INTEGRANTE DE LA COPACO**

[Redacted signature]

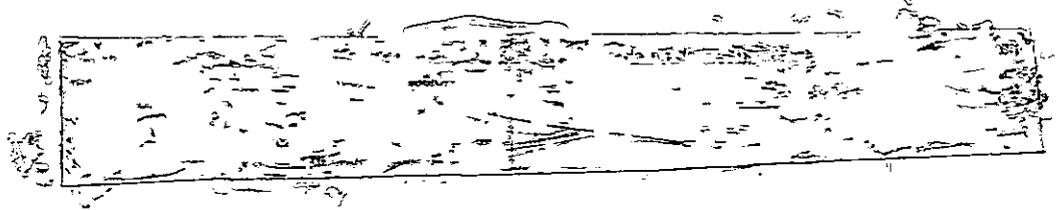
**C. José Angel Sánchez Robles
INTEGRANTE DE LA COPACO**

[Redacted signature]

**C. Cuauhtémoc Tepozteca Zúñiga Ríos
INTEGRANTE DE LA COPACO**

[Redacted signature]

**C. Lizandro Enrique Solís Rivero
INTEGRANTE DE LA COPACO**



IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de Instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.